

# Participación de las organizaciones LGBTI que realizaron aportes en el marco del proceso de paz con las FARC

Recomendaciones para incluir el enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ



Este folleto contiene recomendaciones para la implementación del Acuerdo Final, con el propósito de que se traduzcan de manera efectiva los intereses de las organizaciones LGBTI que hicieron aportes en los espacios de participación de la sociedad civil, en el marco de las negociaciones entre el Gobierno y las FARC. Con esto se busca generar insumos técnicos que contribuyan a posicionar el enfoque de género en la agenda de paz. En la coyuntura actual, es fundamental que no se pierdan de vista los aportes realizados por las organizaciones LGBTI y que se constituyan en una herramienta estratégica para las entidades responsables de la implementación y para las organizaciones sociales que tienen interés de participar en diferentes espacios e instancias.

Las recomendaciones son el resultado de una serie de ejercicios analíticos cuyo principal insumo fueron los aportes registrados en la Base de datos para la sistematización de aportes de la sociedad civil (BD-SASC)\*, que hicieron organizaciones LGBTI y otros sectores aportantes entre 2013 y 2015, sobre temas de orientación sexual e identidad de género. También se incluyen las propuestas presentadas por las expertas/os en género ante la Subcomisión de Género en La Habana. Los datos se sistematizaron con antelación al Foro "Fin del Conflicto e Implementación, Verificación y Refrendación", por lo que no se incluye información al respecto ni la remitida en formularios virtuales o físicos.

\*La BD-SASC es un esfuerzo conjunto de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Fundación Ideas para la Paz. Contiene la sistematización de las propuestas presentadas en los diferentes espacios de participación convocados por la Mesa de Conversaciones en el marco del proceso de paz. Los datos que se presentan en este documento no pueden considerarse estadísticamente representativos ya que solo exhiben los criterios sobre los cuales se estructuró la consulta y en ningún momento expresan la tendencia de opinión de las personas que participaron en los distintos escenarios ni de la sociedad civil.

**BD-SASC:** Base de Datos para la Sistematización de Aportes de la Sociedad Civil

**CV:** Comisión de la Verdad

**EVCNR:** Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

**FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

**FFMM:** Fuerzas Militares

**LGTBI:** Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales

**MinTIC:** Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

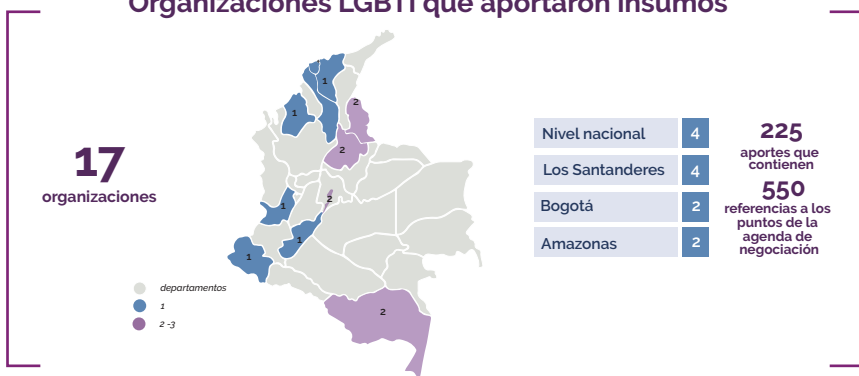
**OACP:** Oficina del Alto Comisionado para la Paz

**SIVJRNR:** Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y la No Repetición

## La participación en cifras

La siguiente información se obtuvo de los aportes de las organizaciones LGBTI contenidos en la BD-SASC, los cuales provienen de un total de 17 organizaciones (8 de Bogotá y del nivel nacional y 11 regionales y locales, que realizaron 225 aportes, que hacen 550 referencias a diferentes temas del Acuerdo de Paz (de un total de 54.633). Estas organizaciones participaron en 5 de los 9 eventos de participación ciudadana realizados entre 2012 y 2015 y los puntos del Acuerdo a los que hicieron más referencias fueron el de Víctimas y el de Participación Política. También se tuvieron en cuenta los aportes que hicieron una mención explícita a términos claves en temas de diversidad sexual y de género, que sumaron 391 aportes.

### Organizaciones LGBTI que aportaron insumos



### ¿Cuáles fueron los temas más discutidos?

Víctimas			Participación política			Política Desarrollo Agrario Integral		
<b>Reparación</b>	Verdad	Actores responsables	Garantías ejercicio oposición	Medidas mayor participación	Mecanismos participación	Desarrollo social rural	Acceso y uso de tierras	Programas de desarrollo con enfoque territorial
<b>80</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>57</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>64</b>	<b>19</b>	<b>13</b>
Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias	Referencias

### ¿Quién más habló sobre temas de la agenda LGBTI?

**12 de 17**

organizaciones LGBTI mencionaron los términos en 46 de sus aportes

**201 de 3.206**

organizaciones que representan otras poblaciones mencionaron los términos en 391 de sus aportes

Organizaciones de mujeres

**174**

Sin especificar

**142**

Organizaciones de víctimas

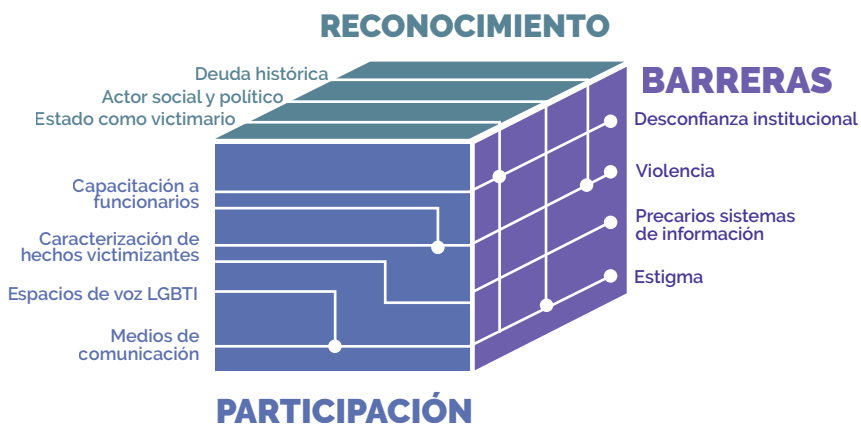
**88**

## Población LGBTI en la construcción de paz

### La importancia de la participación y el reconocimiento

Los aportes dirigidos hacia la población LGBTI tratan, principalmente, sobre temas de victimización, medidas para incrementar la participación de minorías y grupos excluidos, y mecanismos de participación. Estas propuestas dejan entrever la importancia del reconocimiento para una población históricamente vulnerada, invisibilizada y que no ha sido tomada en cuenta en la toma de decisiones. Así mismo, que para transformar esa situación y garantizar que no se perpetúen las barreras de su acceso a derechos, se debe asegurar su participación en los procesos de reconstrucción de la verdad y en instancias de toma de decisión.

El vaivén entre estos conceptos, claves para entender cómo debe darse la inclusión de una perspectiva de diversidad sexual en el proceso de paz y la implementación de acuerdos, se condensa en el siguiente mapa conceptual:





## **La participación de la población LGBTI**

### **Una oportunidad para disminuir las brechas de equidad**

La constitución de la población LGBTI como sector político tiene sus antecedentes en procesos organizativos de los años setenta en Colombia, así como en un marco internacional de movilización por los derechos civiles de población sexualmente diversa. En un proceso de más de 30 años, las organizaciones LGBTI han basado sus luchas sociales y jurídicas en una apuesta por el reconocimiento de derechos ciudadanos en la política pública colombiana, proceso del que se ha desprendido una importante articulación organizativa y el posicionamiento del sector como actor social en la construcción de paz en el país.

### **Condiciones para la participación de la población LGBTI**

Las propuestas de las organizaciones LGBTI comparten como condición que los ajustes institucionales de cara a las nacientes entidades, a los nuevos espacios de participación así como a las características de la oferta institucional, deben venir acompañados por la transformación de discursos y de prácticas ejercidas por actores encargados de garantizar espacios incluyentes para las personas LGBTI.

# Espacios de participación y estrategias de representación de la población LGBTI

## Incremento de la participación en toma de decisiones políticas

- Crear circunscripciones especiales.
- Tener una Asamblea Ciudadana Consultiva Departamental LGBTI.
- Implementar una cátedra sobre el funcionamiento de la democracia representativa dirigida a la población LGBTI.
- Reconocer a población LGBTI como actor social y político.

## Promoción del liderazgo social y comunitario

- Fortalecer procesos de formación de líderes LGBTI y organizaciones que representan a este sector.
- Crear espacios similares a las Casas de Participación Ciudadana para población LGBTI.
- Promover acceso de mujeres transexuales a espacios de participación femenina: reconocimiento de su identidad.

## Garantizar incidencia en el marco de los acuerdos de paz y su implementación

- Instalar espacios de participación exclusivos para población LGBTI.
- Asegurar la vocería de víctimas por motivos de su orientación sexual e identidad de género en el marco del conflicto armado.

## Incremento de la participación en medios de comunicación

- Crear medios de comunicación alternativos para las comunidades y grupos minoritarios.
- Promover campañas de convivencia de una sociedad diversa.
- Aprovechar los medios de comunicación para reconocer e incorporar aprendizajes de los sectores LGBTI.

# Mínimos para reducir la violencia hacia la población LGBTI

La clarificación de hechos de victimización por motivos de orientación sexual e identidad de género, el reconocimiento y los actos de perdón público por parte de sus responsables, y la sanción a los culpables, se consideran clave para combatir la violencia, la discriminación y la exclusión de las personas LGBTI.

## Objetivo

**Mejorar los sistemas de información e incremento de participación de personas LGBTI, en aras de la reconstrucción de la verdad sobre hechos de victimización contra esta población**

UARIV

Instituto Nacional de Medicina Legal

Procuraduría

Policía Nacional

Comisión para el EVCNR

Gobierno Nacional

OACP

## Entidad

## Acciones

- Coordinar trabajo entre instituciones públicas, organizaciones sociales y la academia.
- Adoptar criterios de identificación y clasificación de crímenes por prejuicio.
- Desclasificar archivos de los sistemas de información del Estado.
- Generar protocolos y rutas de atención confidenciales para interponer denuncias por parte de población LGBTI.
- Realizar Foro de Víctimas LGBTI.
- Fortalecer tejido social y empoderar a víctimas LGBTI.
- Ofrecer garantías de seguridad para víctimas declarantes.

## Objetivo

**Comprometer a los actores armados ilegales a reconstruir la verdad y ofrecer garantías de no repetición de hechos de victimización contra población LGBTI**

FARC  
por medio del  
SIVJRNR

Ministerio del  
Posconflicto

## Entidad

## Acciones

- Contribuir en la reconstrucción de cómo y por qué se presentaron los actos de violencia hacia población LGBTI entre las filas y las comunidades.
- Establecer a qué se comprometen para la no repetición de estos hechos.
- Esclarecer el paradero de personas LGBTI desaparecidas.
- Participar en procesos de pedagogía dirigidos a los excombatientes para evitar violencia por prejuicio.

## Objetivo

**Reconocer y difundir la verdad sobre hechos victimizantes contra población LGBTI como medida de reparación**

Ejército y Policía

Sociedad civil por medio del Comité de seguimiento y monitoreo de la CV

Ministerio de las TIC's

Alcaldías municipales

Medios de Comunicación

FARC y Gobierno Nacional por medio del SIVJNR

## Entidad

## Acciones

- Reconocimiento público, por parte de las FARC y la fuerza pública, de su responsabilidad en acciones violentas contra personas por razón de su orientación sexual o identidad de género.
- Difundir los resultados del proceso de reconstrucción de memoria histórica (fortalecer iniciativas de medios de comunicación comunitarios, crear espacios para la difusión de la verdad; comprometerse a no reproducir lenguajes ni lógicas guerreristas, militaristas, patriarcales y homofóbicas).
- Contribuir a procesos transparentes de difusión de la verdad.

## Objetivo

**Disminuir la impunidad y aplicar justicia frente a hechos victimizantes contra población LGBTI**

Fiscalía y otros órganos investigadores

Comisión para el EVCNR

Tribunal para la paz

## Entidad

## Acciones

- Compromiso de los órganos judiciales de investigar y sancionar hechos de violencia en contra de la población LGBTI (por parte de grupos armados ilegales como de las FFMM y el Gobierno).
- Fortalecer el derecho a la libre expresión, a la reunión y a la oposición: revisar procesos judiciales contra líderes sociales.
- Determinar apoyo de multinacionales y otros gobiernos en la conformación y accionar de grupos paramilitares.



# Estado y la población LGBTI

## Una relación por construir

Las organizaciones LGBTI señalan al Estado como uno de los actores que ejercen y reproducen la discriminación y la violencia en razón de la orientación sexual y la identidad de género. Insisten en que la paz debe ser incluyente desde todos los ámbitos de la sociedad colombiana.

### Desconfianza hacia las instituciones

#### Preocupaciones

- Fortalecer procesos de formación de líderes LGBTI y organizaciones que representan a este sector.
- Crear espacios similares a las Casas de Participación Ciudadana para población LGBTI.
- Promover acceso de mujeres transexuales a espacios de participación femenina: reconocimiento de su identidad.

### Capacitaciones y política pública

#### Salud, educación y acceso a la justicia

- Procesos de formación de funcionarios en temas de diversidad sexual.
- Romper las brechas de acceso a la institucionalidad.
- Dar a conocer a la población LGBTI los procesos y las rutas de acceso a derechos.
- Construcción de una Ley de Identidad de Género que atienda las necesidades específicas de las personas transexuales.
- Amplia participación de la población LGBTI en la creación de la política pública.

### Deuda histórica de la fuerza pública

La policía es considerada la principal perpetuadora de la violencia contra la población LGBTI

Se exige el reconocimiento de hechos como primer paso para erradicar la violencia

Se demanda acciones concretas para transformar esta situación desde las instituciones de seguridad



[www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)

fip@ideaspaz.org / Twitter: @ideaspaz

WORLD TRADE CENTER

CALLE 100 #8ª-37

TORRE A, OFICINAS 305 Y 701

BOGOTÁ, COLOMBIA

+57 1 2183449